Guayaquil, 25 de Junio de 2000

Señores
SOCIOS DE ELECTRO GENERAL GENELCO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **COMISARIO** de **ELECTRO GENERAL GENELCO S.A.** me dirijo a ustedes para poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de **1999.**

Luego de revisados los Estados Financieros, establecemos que en el primer periodo correspondiente desde el 1 de enero al 30 de abril no se realizado ninguna actividad comercial, al igual que en el segundo periodo correspondiente al 1 de Mayo hasta el 31 de diciembre , este año 1999 se lo ha dividido en dos periodos por orden del Gobierno Nacional, y la compañía ha cumplido con todo lo estableció por la Ley..

Los libros contables están siendo llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Los estados financieros se encuentran a su disposición en el local social de la compañía.

Una vez revisados todos los libros y realizadas todas las recomendaciones, me suscribo de ustedes no sin antes agradecerles la confianza depositada en mí y deseándoles mejores días para el futuro de la empresa.

Muy atentamente,

EC. CARLOS VILLACIS MORA
RG. 855

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

05 JUL. 2000